

Community Hospital of Bremen

NUESTRA FAMILIA CUIDA A LA SUYA

Política de Asistencia Financiera - Resumen en Lenguaje Sencillo

Oferta de Asistencia Financiera

Community Hospital of Bremen ofrece asistencia financiera a través de nuestra política de asistencia financiera a los pacientes que no puedan pagar la atención de emergencia o necesaria desde la perspectiva médica.

Requisitos de Elegibilidad y Oferta de Asistencia

La elegibilidad para la asistencia financiera se basa en múltiples factores que incluyen la naturaleza de la afección y la atención necesaria, otras fuentes de pago (lo que incluye reclamos por lesiones personales y la cooperación con la solicitud de otros programas de asistencia), ingresos (Pautas federales de pobreza utilizadas para determinar el monto de asistencia financiera a ofrecer), y la composición familiar.

La asistencia financiera se ofrece a pacientes no asegurados y con seguro insuficiente. Se otorgará asistencia financiera parcial o total en base a la capacidad del paciente para pagar los montos facturados. Los pacientes deben cumplir en su totalidad con el proceso de solicitud que incluye presentar la documentación requerida, así como completar el proceso de solicitud de todas las fuentes de asistencia disponibles, incluyendo Medicaid u otros programas de financiamiento similares.

Cómo Solicitar Asistencia

Los pacientes y/o garantes deben firmar y completar una solicitud y enviarla junto con todos los documentos requeridos a Community Hospital of Bremen para su procesamiento. Las solicitudes completas y los documentos deben enviarse a:

Community Hospital of Bremen
Attn: Patient Account Services
P.O. Box 8
Bremen, In 46506

Dónde Obtener Copias

Nuestra Solicitud y Política de Asistencia Financiera están disponibles sin cargo llamando a Patient Account Services al 574-546-8048 y solicitando una copia por correo postal o correo electrónico. La política y la solicitud también están disponibles en línea en www.beaconhealthsystem.org/assist donde puede descargarlas e imprimirlas. Las copias de la política y la solicitud también están disponibles en nuestra área de ingreso y el Departamento de Emergencia.

Contacto para Obtener Información y Asistencia

Puede obtener información adicional sobre nuestra Política de Asistencia Financiera y ayuda con el proceso de solicitud de Patient Account Services llevando a cabo lo siguiente:

- Llamar a Patient Account Services al 574-546-8048; o
- Presentarse en el Área de Inscripción ubicada en 1020 High Road Bremen, In.

Hasta el Importe Generalmente Facturado (AGB, por sus siglas en inglés)

A un paciente que se determina que califica para la asistencia financiera no se le puede cobrar más de los importes generalmente facturados por atención de emergencia u otra atención necesaria desde la perspectiva médica a pacientes que cuentan con un seguro para dicha atención.